

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL.**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

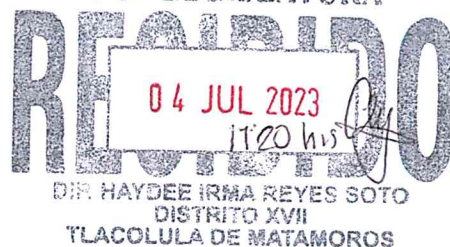


OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DE/288/2023.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 07 de julio de 2023.

**DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ
DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO.
P R E S E N T E.**



La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Trigésima sexta Sesión Ordinaria** de esta Comisión y tercera sesión de comisiones unidas, que tendrá verificativo el día **viernes 07 de julio del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



DIP. ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ



A T E N T A M E N T E

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO**



DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL.**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DE/289/2023.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de julio de 2023.

**DIP. VICTOR RAÚL HERNANDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO
RURAL.**

P R E S E N T E.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted a la tercera sesión ordinaria de Comisiones Unidas, que tendrá verificativo el día **viernes 07 de julio del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina**, así mismo de la manera más atenta le solicito convoque a los Diputados integrantes de la comisión que preside.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



A T E N T A M E N T E

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO**



Oficio No. LXV/CP-FADR/074/2023

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 6 de julio de 2023

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
07 JUL 2023
10:30

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X

SAN RAYMUNDO JALPAN AYUTLA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III y VI, 42 fracción III, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente se les convoca, a sesión de Comisiones Permanentes Unidas de Desarrollo Económico y Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que tendrá verificativo el día viernes 7 de julio del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a la oficina de la diputada Leticia S. Collado Soto. Bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior;
4. Asuntos a tratar;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión de Comisiones Permanentes Unidas.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
07 JUL 2023

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DISTRITO LX
HERCIBO PUEBLO DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
06 JUL 2023
16:03

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO I
ASUNCIÓN NOCHISTLAN

DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248

+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 2442

Facebook: CongresoDelEstadoDeOaxaca

Twitter: CongresoOaxaca

Instagram: congreso00axaca

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
07 JUL 2023
09:30 HRS

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA